DIRECCION NACIONAL DE
AERONAUTICA CIVIL

GOBIERNO NACIONAL

Avda. Mcal. López y 22 de setiembre, 2° piso
Tel: (595 21) 223.130 / 211.366 / 213.033 - Int. 137
Tel/Fax: (595 21) 224.051
Pág. Web: www.dinac.gov.py
Email: licitaciones@dinac.gov.py
Asunción - Paraguay

****

COMITÉ DE EVALUACION DE OFERTAS
(Res. Nº 812/2014)

ACTA DE EVALUACION Y RECOMENDACIÓN
Nº 32/2014

LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL SBE Nº 39/2014

"ADQUISICIÓN DE SISTEMA DE VIGILANCIA TERRESTRE PERIMETRAL PARA LOS AEROPUERTOS INTERNACIONALES SILVIO PETTIROSSI Y GUARANI"

22 de Julio de 2014

ACTA DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN N° 32/2014
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA N° 39/2014
"ADQUISICIÓN DE SISTEMA DE VIGILANCIA TERRESTRE PERIMETRAL PARA LOS AEROPUERTOS INTERNACIONALES SILVIO PETTIROSSI Y GUARANÍ"

1. COMITÉ DE EVALUACION DE OFERTAS

A través de la Resolución N° 812/2014, de fecha 13/05/2014, fue integrado el Comité de Evaluación de Ofertas conformado por los siguientes integrantes;

COMITÉ DE EVALUACION DE OFERTAS

- **Sr. Juan Carlos Ibarrola** - **Jefe del Departamento de Electrónica**
- **Sr. Gustavo Carmona** - **Jefe Dpto. Administrativo - SDAF**
- **Lic. Jorge Pérez** - **Jefe. Int. Del Dpto. de Licitaciones - U.O.C**

2. ANTECEDENTES DE LA CONTRATACION

El presente proceso ha sido publicado en el Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP) a través del **ID N° 278368**, el cual se encuentra complementado por las **Adendas N° 1, 2, 3, 4 y 5,** Subasta a la Baja Electrónica (SBE).

La fecha de la etapa competitiva estaba fijada para el día jueves 17 de julio de 2.014, terminada la mencionada etapa el sistema web de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP), ha emitido el Acta de Sesión Pública Virtual, en la cual se encuentran los ítems ganadores por precios, los cuales se detallan a continuación.

80020160-4 – OMNI S.A.	
ITEM	**PRECIO GANADOR**
1- ADQUISICION DE SISTEMA DE VIGILANCIA TERRESTRE PERIMETRAL PARA LOS AEROPUERTOS INTERNACIONALES SILVIO PETTIROSSI Y GUARANI	10.495.550.000

3. APERTURA DE SOBRES DE OFERTAS ECONOMICAS

El Acto de Apertura de Sobres de Ofertas Técnicas y Económicas se realizó en fecha 18 de julio de 2.014, a las 09:00 hs., en presencia de los Representantes de la DINAC y el Representante de la siguiente empresa:

Empresa	Representante	C.I.
OMNI S.A	PABLINO AUGUSTO MARTINEZ	5.082.081

Seguidamente se procede a la apertura de sobres los cuales contienen las ofertas técnicas y económicas de las firmas que presentaron sus documentaciones en el sitio y hora indicado.

EMPRESAS	MONTO TOTAL DE LAS OFERTAS	MONTO DE LA POLIZA	VIGENCIA DE LA POLIZA
S Y C INGENIERIA S.R.L.	Gs. 10.520.000.000	GS. 390.000.000	70 Días
OMNI S.A.	Gs. 10.495.550.000	Gs. 450.000.000	70 Días

4. ANÁLISIS Y EVALUACION DE LAS DOCUMENTACIONES

4.1. Documentación Legal

La Asesora Jurídica emitió el **Dictamen N° 1114/2014**, de fecha 22 de julio de 2014, **realizando la verificación en detalle de las documentaciones presentadas por los oferentes con el Criterio CUMPLE/NO CUMPLE.**

		OMNI S.A.		S & C INGENIERIA	
		Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple
A)	**Formulario de Oferta ***	✓		✓	
B)	**Garantía de Mantenimiento de Oferta* 3% del monto total de la oferta, sustancial**	✓		✓	

Lic. Jorge Pérez
Jefe Int. Dpto. de Licitaciones
U.O.C. - DINAC

Juan Carlos Ibarrola
Jefe Dpto. Electrónica
D.S.P. - DINAC

Gustavo A. Carmona A.
Jefe Int. Administrativo
DINAC

C) Documentos legales Oferentes Individuales. **Personas Jurídicas.**				
a. Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	✓		✓	
b. Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	✓		✓	
c. Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	✓		✓	
d. Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	✓		✓	
e. Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.	✓		✓	
f. Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	✓		✓	
g. Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes.	✓		✓	

D) Otros documentos adicionales requeridos.				
Balance de los tres últimos años 2011, 2012, 2013.	✓		✓	
Habilitación otorgada por la Comandancia de la Policía Nacional, para operar en el área de Seguridad Electrónica.	✓		✓	
Copia de contratos y/o facturas dentro de los últimos 5 (cinco) años que demuestren la provisión e instalación completa de sistemas de seguridad electrónica a instituciones públicas o privadas.	✓			✓

OBSERVACIONES DEL DICTAMEN:
La firma **S & C INGENIERIA S.R.L.**, no presenta Documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta, no presenta Autorización del Fabricante, tampoco presenta Certificado de Origen emitido por la Dirección General de Desarrollo Empresarial del MIC, igualmente no adjunta copia de contratos y/o facturas que demuestren la provisión e instalación de sistemas de seguridad electrónica a instituciones públicas o privadas.

4.2. Situación Financiera

La Gerencia Financiera remite el informe correspondiente al análisis de los requisitos mínimos exigidos en el PBC, obteniéndose los siguientes ratios de los Balances Generales presentados, correspondientes a los ejercicios 2011, 2012 y 2013:

Lic. Jorge Pérez
Jefe Int. Dpto. de Licitaciones
U.O.C. - DINAC

Juan Carlos Ibarrola
Jefe Dpto. Electrónica
A.I.S.P. - DINAC

Gustavo A. Carmona A.
Jefe Int. Administrativo - SDAF
DINAC

Descripción de la Documentación Solicitada	OMNI S.A.		S & C INGENIERIA S.R.L.	
	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
a. Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente: Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 últimos años 2011, 2012 y 2013.	1,29		2,97	
b. Endeudamiento: pasivo total / activo total: No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 3 últimos años 2011, 2012 y 2013.	0,61		0,31	
c. Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital, el promedio en los últimos 3 años, no deberá ser negativo, 2011, 2012 y 2013.	0,17		0,50	

Observación: Se adjunta informe Financiero.

4.3. Experiencia y Capacidad de Servicio

Descripción de la Documentación Solicitada	OMNI S.A.		S & C INGENIERIA S.R.L.	
	Cumple	No cumple	Cumple	No cumple
• Los oferentes deben contar con un mínimo de 3 años de antigüedad operando como empresa de seguridad habilitada para operar en el rubro de seguridad electrónica, demostrable con copia de contratos, facturas de servicios prestados o constancias de satisfacción emitidas por sus usuarios/clientes.	✓			✓
• El oferente deberá presentar acta de fiscalización de la Policía Nacional correspondiente, al menos, al ejercicio anterior al llamado para operar en el rubro de seguridad electrónica en virtud a la Ley Orgánica Nro. 222/93 de la Policía Nacional y el Reglamento Orgánico Funcional de la División de Fiscalización de Empresas de Seguridad Privada y Afines aprobado por Resolución 319/04 de la Policía Nacional.	✓		✓	
• Referencias que confirmen un desempeño satisfactorio en la provisión e instalación completa de Sistemas de Seguridad Electrónica, como mínimo tres, dentro de los últimos 5 (cinco) años (2009, 2010, 2011, 2012 y 2013).	✓			✓

5. INFORME TECNICO

Verificadas las ofertas por el Jefe del Departamento de Electrónica, menciona que las empresas **OMNI S.A.** y **S & C INGENIERIA S.R.L.** cumplen con las condiciones técnicas requeridas en el PBC.

6. ANALISIS Y EVALUACION FINAL

Con relación a la primera observación del Dictamen Jurídico sobre la empresa **S & C INGENIERIA S.R.L.** se aclara que en la Constancia del SIPE se encontraba activo el Acta de Constitución de la firma donde se designa al representante de la empresa. Con respecto a los demás documentos faltantes no fueron solicitados debido a que la empresa no presenta el precio más bajo.

Cumplidos todos los trámites pertinentes de evaluación, la Empresa **OMNI S.A.** es la que presenta el precio más bajo y cumple con las condiciones técnicas y legales requeridas en el Pliego de Bases y Condiciones, y se recomienda la adjudicación a la citada empresa.

7. CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIÓN

El Comité de Evaluación de Ofertas, conformado según Resolución N° **812/2014**, de fecha 13/05/2014, habiendo hecho el análisis correspondiente en concordancia con lo establecido en el Art **63°** del Decreto Nro. 21.909/2.003 "QUE REGLAMENTA LAS CONTRATACIONES PÙBLICAS" y tomando en cuenta todo lo anteriormente expuesto, eleva a consideración de la máxima autoridad lo siguiente:

Lic. Jorge Pérez
Jefe Int. Dpto. de Licitaciones
U.O.C. - DINAC

Juan Carlos Ibarrola
Jefe Dpto. Electrónica
A.I.S.P. - DINAC

Asunción-Paraguay
Gustavo A. Garriona A.
Jefe Int. Administrativo - SDAF
DINAC

Adjudicar el llamado a **LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA Nº 39/2014 "ADQUISICIÓN DE SISTEMA DE VIGILANCIA TERRESTRE PERIMETRAL PARA LOS AEROPUERTOS INTERNACIONALES SILVIO PETTIROSSI Y GUARANÍ"**, a la empresa **OMNI S.A.**, por un monto total de **GS. 10.495.550.000 (Guaraníes Diez Mil Cuatrocientos Noventa y Cinco Millones Quinientos Cincuenta Mil) IVA incluido**, correspondiendo al Ejercicio 2014 la suma de **Gs. 3.148.665.000 (Guaraníes Tres Mil Ciento Cuarenta y Ocho Millones Seiscientos Sesenta y Cinco Mil) IVA incluido** y al Ejercicio 2015 la suma de **Gs. 7.346.885.000 (Guaraníes Siete Mil Trescientos Cuarenta y Seis Millones Ochocientos Ochenta y Cinco Mil) IVA incluido**, sujeto a la disponibilidad de dicho ejercicio, conforme al Anexo B-02-09, Cuadro de Precios Adjudicados.

Atentamente,

Sr. Juan Carlos Ibarrola
Miembro de Comité de Evaluación
DINAC

Lic. Jorge Pérez
Miembro de Comité de Evaluación
DINAC

Sr. Gustavo Carmona
Miembro de Comité de Evaluación
DINAC

DIRECCION NACIONAL DE AERONAUTICA CIVIL — GOBIERNO NACIONAL

LICITACION PUBLICA NACIONAL SBE Nº 39/2014

ADQUISICIÓN DE SISTEMA DE VIGILANCIA TERRESTRE PERIMETRAL PARA LOS AEROPUERTOS INTERNACIONALES SILVIO PETTIROSSI Y GUARANI

CUADRO COMPARATIVO DE PRECIOS

						OMNI S.A.				S & C INGENIERIA S.R.L.			
Item	Código Catalogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio Unitario	Precio Total	Marca	Procedencia	Precio Unitario	Precio Total
1	46171619-9999	Sistema de vigilancia terrestre del AISP	Unidad	Evento	1	Blighter	Reino Unido - UK	5.772.552.500	5.772.552.500	Pelco	USA	6.864.000.000	6.864.000.000
2	46171619-9999	Sistema de vigilancia terrestre del AIG	Unidad	Evento	1	Blighter	Reino Unido - UK	4.722.997.500	4.722.997.500	Pelco	USA	3.696.000.000	3.696.000.000
								TOTAL IVA INCLUIDO	10.495.550.000			TOTAL IVA INCLUIDO	10.560.000.000

Lic. Jorge Pérez
Jefe Int. Dpto. de Licitaciones
U.O.C. - DINAC

Juan Carlos Ibarrola
Jefe Dpto. Electrónica
A.I.S.P. - DINAC

Gustavo A. Carmona A.
Jefe Int. Administrativo - SDAF
DINAC

DIRECCION NACIONAL DE
AERONAUTICA CIVIL

GOBIERNO NACIONAL

ANEXO B - 02 - 09

LPN SBE N° 39/2014
ID: 278.368

Institución: *Dirección Nacional de Aeronáutica Civil*

Adjudicado: **OMNI S.A.**

Cuadro de Precios Adjudicados

Item	Código Catalogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio Unitario	Precio Total
1	46171619-9999	Sistema de vigilancia terrestre del AISP	Unidad	Evento	1	Blighter	Reino Unido - UK	5.772.552.500	5.772.552.500
2	46171619-9999	Sistema de vigilancia terrestre del AIG	Unidad	Evento	1	Blighter	Reino Unido - UK	4.722.997.500	4.722.997.500
								TOTAL IVA INCLUIDO	10.495.550.000

Corresponde al **Ejercicio 2014** la suma de **Gs. 3.148.665.000 (Guaranies Tres Mil Ciento Cuarenta y Ocho Millones Seiscientos Sesenta y Cinco Mil) IVA incluido.**
Corresponde al **Ejercicio 2015** la suma de **Gs. 7.346.885.000 (Guaranies Siete Mil Trescientos Cuarenta y Seis Millones Ochocientos Ochenta y Cinco Mil) IVA incluido**, sujeto a disponibilidad presupuestaria.

Lic. Jorge Pérez
Jefe Int. Dpto. de Licitaciones
U.O.C. - DINAC

Juan Carlos Ibarrola
Jefe Dpto. Electrónica
A.I.S.P. - DINAC

Gustavo A. Carmona A.
Jefe Int. Administrativo - SDAF
DINAC